



**PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
(DOMINICOS)**

I-CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO

La Comunidad Educativa del Centro **NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (DOMINICOS)**, de acuerdo con la concepción educativa expuesta en la legislación actual de educación, y su consideración del hombre, la educación y la sociedad, presenta este documento que sirve para reflexionar sobre su función e identidad, con objeto de conseguir un mejor funcionamiento y alcanzar, así, las finalidades propuestas.

1.-BREVE HISTORIA DE NUESTRO CENTRO

El colegio **NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (DOMINICOS)** fundado en 1954, es uno de los edificios más emblemáticos del entorno. Diseñado por D. Miguel Fisac y en principio como parte de la formación de los futuros frailes dominicos, ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y sufriendo distintas transformaciones hasta que en nuestros días se ha convertido en un centro abierto a todos/as aquellos que deseen formar parte de nuestra Comunidad Educativa.

Corría el año 1951, cuando los Capitulares de la Provincia Dominicana "**Nuestra Señora del Rosario**" tomaron la decisión de unificar las colegiaturas de Santa María la Real de Nieva (Segovia) y La Mejorada (Olmedo) en una zona de la ciudad de Valladolid denominada "**Arcas Reales**", llamada así por encontrarse en este lugar los reregistros de la traída de aguas a Valladolid en tiempos de Felipe II.

El 18 de abril de 1952, el **Rvmo. P. Fr. Manuel Suárez**, Maestro General de la Orden de Predicadores procedió a la bendición y colocación de la primera piedra del nuevo **Colegio Apostólico del Santísimo Rosario**, cuyo objetivo fundamental era la formación de futuros dominicos misioneros.

La obra se encargó al ilustre arquitecto **D. Miguel Fisac Serna**. Dos años más tarde, el martes 5 de octubre se abrieron las aulas para el curso escolar 1954-1955 con 421 aspirantes, aunque la inauguración oficial se realiza el 2 de junio de 1955. En aquellos años los alumnos estudiaban Bachillerato y al terminar estos estudios los que querían proseguir la carrera



dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

eclesiástica, se trasladaban al convento de Santo Domingo de Ocaña (Toledo) para empezar el noviciado.

Es el año 1971 cuando el colegio-seminario se abrió a los alumnos externos, instaurándose de forma progresiva la Educación General Básica (EGB) y el BUP (Bachillerato Unificado y Polivalente), proceso que culminó en el año 1979 con la clasificación definitiva del colegio como centro de EGB y BUP.

A partir de 1992 el colegio se adapta al nuevo sistema educativo LOGSE en los niveles de Primaria, Secundaria y Bachillerato. Cuatro años más tarde, en 1996, empieza a impartirse la etapa de Educación Infantil para niños de 3, 4 y 5 años; y en el curso escolar 2005-2006 se abrió la Ludoteca con 18 niños y niñas menores de 3 años.

Actualmente, la oferta educativa que el colegio hace a las familias comprende todas las etapas educativas previas a la entrada a la Universidad. Durante el curso 2014-2015 se puso en funcionamiento una nueva etapa, los Ciclos de Formación de Grado Superior de Educación Física (TAFAD). Durante el curso 2016-2017 se ha implantado el grado medio de Educación Física (TECO). Esto hace que la oferta educativa se amplíe más allá de las etapas obligatorias.

Además, de acuerdo con la legislación actual, el colegio se ha comenzado a organizar de acuerdo a la actual legislación, LOMCE, lo que se completó durante el curso 2016-2017.

2.- EL ENTORNO Y FAMILIAS DEL COLEGIO

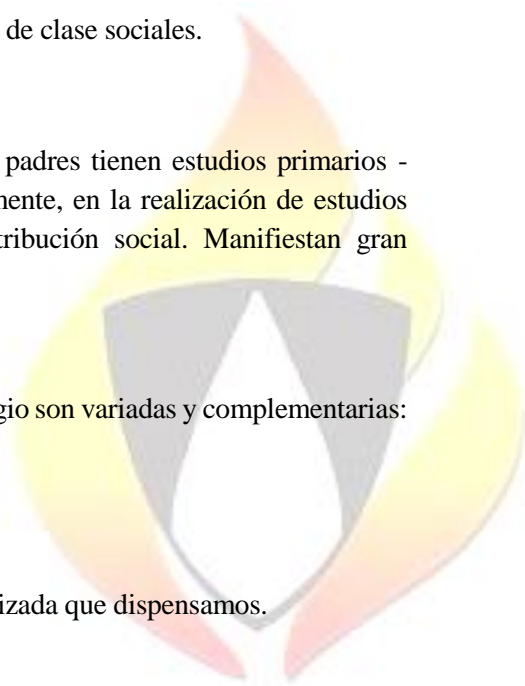
Nuestros alumnos provienen, en gran parte de clase media.

El Concierto Educativo suscrito desde 1986 supera las diferencias de clase sociales.

El nivel cultural es relativamente medio. En general los padres tienen estudios primarios - medios. Las expectativas para los hijos se centran, fundamentalmente, en la realización de estudios superiores que les facilite un trabajo estable y una buena retribución social. Manifiestan gran preocupación por los resultados académicos.

Las razones por las cuales envían a sus hijos a nuestro colegio son variadas y complementarias:

- la calidad de enseñanza,
- el tipo de educación moral y religiosa que ofrecemos,
- la disponibilidad de los profesores y la atención personalizada que dispensamos.





dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

- el Carácter Propio de nuestro colegio, en tanto en cuanto lo consideran adecuado para la maduración personal.

Otros motivos se dan también aunque con menos frecuencia:

- la cercanía geográfica al centro
- la cercanía afectiva,
- la tradición familiar, etc.

3. RASGOS BÁSICOS DE LA IDENTIDAD DEL CENTRO

3.1. IDENTIDAD DESDE EL CARISMA.

Nuestro Centro se define como centro confesional católico que fundamenta su acción educativa en una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo y que participa de la misión apostólica de la Iglesia, de acuerdo con el espíritu y la voluntad del Fundador, **Santo Domingo de Guzmán**.

Como Escuela cristiana y, desde los valores básicos y de nuestra tradición de Dominicos, se ofrece como servicio a la maduración del educando mediante la entrega generosa de los educadores, la creación de un ambiente de convivencia, cercanía, amistad y fraternidad, la integración en el medio social y cultural del entorno y la respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de la sociedad.

Nuestro Centro está abierto a todos y da respuesta al deseo de educación cristiana que expresan muchas familias.

3.2. TIPO DE EDUCACIÓN

Nuestro Centro, ofrece un modelo de **educación integral y armónica** y, teniendo como base que hemos de hacer a las personas más personas, tratamos de desarrollar las capacidades corporales, psico-afectivas, cognitivas, sociales, ético-morales y trascendentes de forma que se favorezca la formación de hombres y mujeres responsables, creadores de esperanza y comprometidos en la construcción de una sociedad más justa, coherente, libre y solidaria hacia los más necesitados.



Educa sin discriminación por razón de sexo, raza, creencia o clases sociales.

Suscita un **talante crítico, dialogante y responsable** en el alumno/a respecto a:

- a) la defensa de la vida y del medio ambiente,
- b) la pluralidad cultural y lingüística de los pueblos,
- c) la economía de mercado y la sociedad de consumo,
- d) la tecnología y la ciencia,
- e) los medios de comunicación social,
- f) la manipulación ideológica
- g) la manipulación biológica y genética

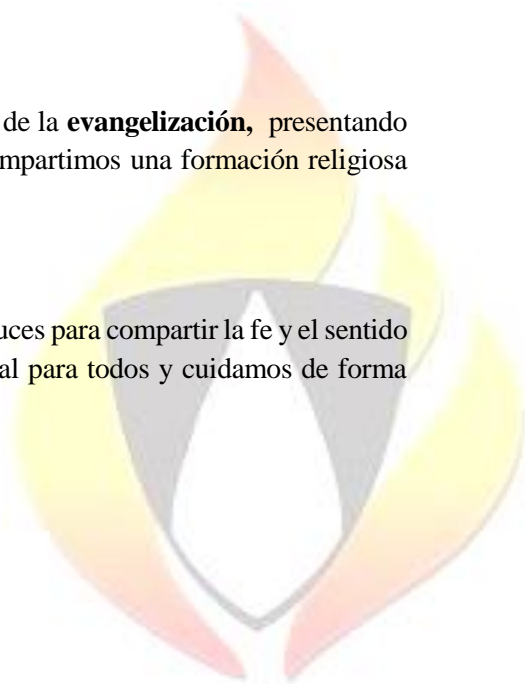
para que asuma personal y colectivamente compromisos solidarios, desde una opción por la justicia, la paz, la verdad, la libertad, la fraternidad.

Propicia una educación que ayude a los alumnos/as a conseguir **la síntesis progresiva de fe, cultura y vida**, imprescindible para su proceso de maduración en la fe, que les lleve a descubrir y aceptar el plan de Dios y a denunciar todo lo que atente contra la persona y, por tanto, contra el Evangelio.

Asumimos en nuestra acción educativa la tarea prioritaria de la **evangelización**, presentando a Cristo y su mensaje como proyecto realizador de la persona e impartimos una formación religiosa sólida y sistemática.

Educamos desde y para la comunidad cristiana, creando cauces para compartir la fe y el sentido cristiano de la vida. Optamos por una **pastoral** de carácter general para todos y cuidamos de forma especial:

- Las celebraciones Eucarísticas,
- la reflexión y oración de la mañana,
- convivencias cristianas,





Ofrecemos una educación **basada en valores** desde el Evangelio que capacite al alumno/a para realizar opciones libres y responsables

Ofrecemos asimismo una **calidad de instrucción** y nivel de exigencia para la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Este Centro, de acuerdo con los ámbitos culturales y educativos que le son propios, contribuye, mediante la formación de sus alumnos, al progreso y mejora de la ciudad y de la región a la que éstos pertenecen; haciendo que se interesen por su tierra, conociendo y sabiendo apreciar su cultura, tradiciones y valores, e implicándose en los problemas del contexto social y cultural en el que viven.

3.3. IDENTIDAD HUMANA

Partiendo de nuestra propuesta educativa, presentamos el PROYECTO DE PERSONA que en nuestro Centro deseamos formar:

- **Acepta el reto de ser persona:** se acepta a sí misma desde sus posibilidades y limitaciones: Acogedora, dialogante, sencilla, con actitud positiva ante la vida y ante todo lo que la rodea.
- **De profundas convicciones:** que asume los retos de la cultura actual, conoce y analiza la realidad con espíritu crítico y reflexivo, que da respuestas coherentes y creativas, y se compromete en la transformación de la realidad.
- **Equilibrada afectiva y psíquicamente,** que valora y vive la relación familiar, busca y da sentido a su vida, vive en armonía consigo misma y con el entorno; y valora la sinceridad, la amistad y el amor.
- **Capaz de asumir una responsabilidad,** de tomar opciones libres y responsables; se esfuerza y es constante en el trabajo y colabora con los demás.
- **Valora la persona y el entorno.** Adopta una postura de respeto y defensa de la vida en todas sus manifestaciones y respeta y estima a los demás.
- **Abierta a la trascendencia,** con capacidad de entrega y gratuidad, en actitud de búsqueda de la Verdad.

3.4. IDENTIDAD ACADÉMICA

Partimos de que el aprendizaje supone un cambio, relativamente permanente, de las estructuras o esquemas cognitivos previos, lo que permite abordar nuevos aprendizajes, y que se da como resultado de una experiencia que exige al alumno prestar atención,



estructurar la información e integrarla adecuadamente para poder aplicarla en el momento requerido.

A) Experiencia de aprendizaje

En la medida de sus posibilidades y del esfuerzo conjunto, el Centro se propone como meta una **educación de calidad** con objeto de ayudar a conseguir que el alumno desarrolle al máximo sus capacidades, superando una enseñanza puramente memorística, de comprensión pasiva o de mera aplicación rutinaria.

Los equipos docentes realizan una preparación y una planificación adecuadas de todas sus tareas, de modo que las clases se conviertan realmente en una experiencia de aprendizaje en la que los alumnos se propongan y lleguen a “aprender a pensar” y a “aprender a aprender”, desarrollando todas sus capacidades intelectuales mediante una participación activa en las tareas escolares.

B) Objetivos específicos académicos

Desde ese nuestro concepto de enseñanza-aprendizaje, tratamos de ayudar a los alumnos, con la colaboración activa de ellos mismos a desarrollar:

- La motricidad y las habilidades sensoriales, su capacidad de expresión corporal y los diversos aspectos de la cultura física y deportiva.
- La comprensión intelectual, utilizando los diversos tipos de procesos mentales, como la memoria comprensiva, la asimilación cognitiva, la aplicación, el análisis, la síntesis y la valoración, profundizando en su dimensión crítica.
- La búsqueda creativa de nuevas relaciones o soluciones en áreas culturales y científicas; así como la expresión coherente y precisa de los contenidos intelectuales.
- La capacidad de llegar, a través de la experiencia de aprendizaje, a una reflexión humanizada que conduce a la opción y compromiso con los valores.
- El dominio de las habilidades técnicas, generales o específicas; y su utilización en cada especialidad.
- La sensibilidad artística para captar la belleza del mundo plástico, musical y audiovisual; y la capacidad de expresarse personalmente a través de estas artes y de los medios de comunicación.
- La capacidad de autoevaluar su progreso académico, las actitudes humanas y el crecimiento personal.

B) Contexto y Evaluación



El proceso de enseñanza-aprendizaje se inserta siempre en el contexto personal, familiar, cultural y social de los alumnos; así como en el contexto del propio Centro y de la Comunidad Educativa, de la que forman la parte más esencial. Asimismo, la evaluación de dicho proceso tratará de valorar, mediante diversas formas e instrumentos de evaluación, no sólo los aspectos puramente intelectuales, también el nivel de maduración y los dominios afectivos y actitudinales para ayudar a los alumnos a que puedan realizar su propia autoevaluación y puedan conformar así esquemas personales válidos para su propio futuro

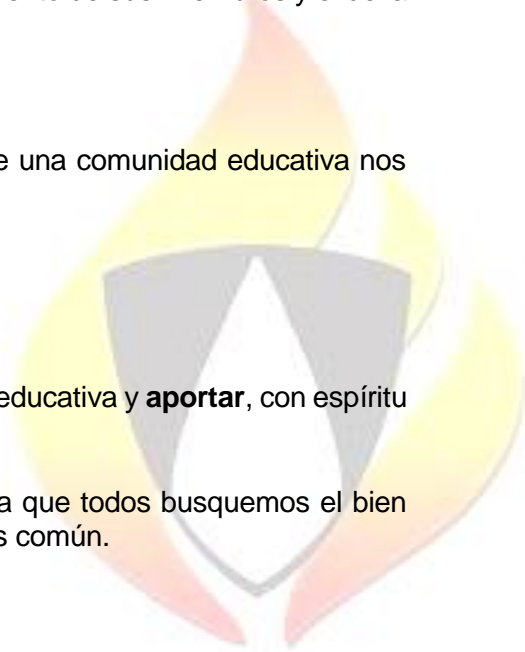
4. EL CENTRO COMO COMUNIDAD EDUCATIVA

La educación es una tarea conjunta y compartida por las diversas personas que participan en ella, es decir, por toda la Comunidad Educativa, cuyo núcleo central lo constituye el alumno. En este sentido, desde el Centro se impulsará la participación, la cooperación y la corresponsabilidad de padres, profesores, alumnos y personal no docente, con objeto de que, desde esa colaboración, se consigan mejor las metas propuestas. Así, todos los miembros de la Comunidad Educativa, desde su propia responsabilidad y de acuerdo con sus propias funciones y competencias, se comprometen a llevar a cabo de forma compartida el Proyecto Educativo.

Las personas comprometidas en el proyecto común deberán asumir corresponsablemente la educación y participar en la marcha del Centro. En un ambiente de diálogo, desde criterios evangélicos, buscarán el enriquecimiento de sus miembros y el de la sociedad en la que están insertos.

La responsabilidad que se asume al formar parte de una comunidad educativa nos obliga a:

- **Compartir** cuanto sabemos y podemos en la acción educativa y **aportar**, con espíritu de servicio, nuestra competencia.
- **Reconocer y respetar** las diferencias de cada uno.
- **Esforzarnos** por construir una comunidad viva en la que todos busquemos el bien de los demás, porque en un centro educativo todo es común.
- **Dinamizar** el proceso de aprendizaje y crecimiento





5. OPCIONES PEDAGÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR

5.1. PLANIFICACIÓN Y EDUCACIÓN PERSONALIZADA

A) Opción Pedagógica

El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha de centrar en el alumno, haciendo que toda acción educativa sea fruto de una planificación sistemática y adecuada en la que el profesor sirva de guía, mediador y motivador del aprendizaje, con objeto de que éste sea realmente un aprendizaje válido y significativo para el alumno.

De acuerdo con nuestros principios y tradición pedagógica, procuramos:

- a) **Seguir una metodología activa y participativa** que fomente la búsqueda personal del conocimiento, con espíritu de iniciativa y creatividad.
- b) Tener una concepción clara y enriquecedora de los que han de ser los **contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales**.
- c) **Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo** salvando los efectos nocivos de la competitividad.
- d) Promover un ambiente escolar que favorezca y estimule el **esfuerzo, el trabajo bien hecho y el diálogo**: que cada alumno pueda descubrir su potencialidad y la responsabilidad de desarrollarla.
- e) Dispensar una **atención personalizada** reconociendo que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje, valorando no sólo el rendimiento académico, sino las cualidades humanas, necesidades e intereses.
- f) Considerar la **orientación** como un eje vertebral de la acción educativa en lo referente al crecimiento personal y a la elección responsable en el campo académico y profesional.
- g) Insertar la labor educativa en **la realidad del entorno**.
- h) Conseguir que el alumno **se sienta aceptado tal como es** y feliz en el trabajo que realiza.
- i) Suscitar una disposición abierta a la **formación permanente y la adaptación a situaciones nuevas**.
- j) Dar importancia a la educación en el **tiempo de ocio**.
- k) Impulsar una **formación religiosa**, desde un ámbito de respeto y libertad.

B) Etapas del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

El Proceso. En nuestro Centro, se desarrolla mediante tres fases íntimamente relacionadas:



a) *Planificación*: Las metas y objetivos se especifican en los distintos niveles de concreción; con objeto de que haya correlación y coherencia entre las Finalidades del Proyecto Educativo, los Objetivos Generales de las correspondientes Etapas, Áreas y Ciclos del Proyecto Curricular, hasta llegar a formular los Objetivos de Aprendizaje en las Programaciones de Aula.

b) *Enseñanza-Aprendizaje*: Hay una permanente y continua revisión metodológica de acuerdo con las circunstancias y variables particulares que en cada momento concurren.

c) *Evaluación*: Consideramos la evaluación como algo inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje. Sobre todo desde un enfoque formativo que sirva de modo continuo a lo largo de todo el proceso; sin olvidar la estimación de los logros finales por parte del alumno, mediante una evaluación sumativa con la participación de todos en la misma, que sirva a su vez, para una toma de decisiones adecuada para el alumno.

5.2. ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial se lleva a cabo de modo que los alumnos avancen en su madurez y personalidad a través de la atención personalizada, considerando y estimando no sólo su rendimiento académico, también los aspectos humanos, sus necesidades y sus intereses personales; y procurando la colaboración, la convivencia y el trabajo en equipo entre todos los alumnos.

El Coordinador de Orientación anima la acción tutorial y coordina la orientación escolar de los alumnos de secundaria.

El Centro facilita y procura que el Profesor Tutor mantenga una relación fluida con los padres de los alumnos a través de las comunicaciones y las entrevistas.

5.3. ACCIÓN EDUCATIVA EXTRAESCOLAR



dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

A) Opción Extraescolar

Las actividades extraescolares se entienden como esenciales para complementar y ayudar a la formación académica y cultural de los alumnos, así como para fomentar y fortalecer sus actitudes y la educación en valores. Todo ello mediante el desarrollo de su sensibilidad, aficiones e inquietudes artísticas y culturales; la promoción de actitudes para la convivencia, el respeto, la colaboración, la igualdad y la solidaridad; la valoración y respeto por el entorno y la naturaleza; la estimación por el deporte y la salud, etc.

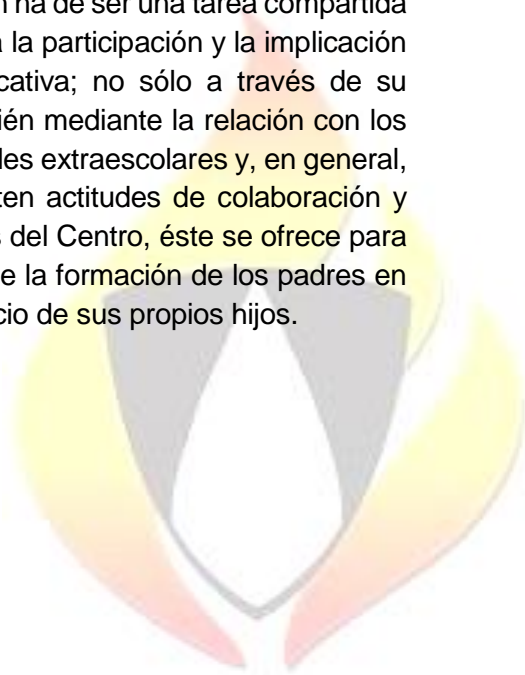
B) Tipo de actividades que se realizan

Con la colaboración de todos los miembros de la Comunidad Educativa, y teniendo en cuenta lo anterior y las finalidades educativas respecto de los alumnos, el Centro alentará, promoverá, apoyará y organizará actividades de tipo pastoral, lúdico y recreativo, artístico, cultural y deportivo (de escuela, de práctica y de competición).

5.4. EDUCAR CON LOS PADRES

En la idea y en el convencimiento de que la educación ha de ser una tarea compartida con los padres o tutores legales de los alumnos, se alentará la participación y la implicación de éstos en la vida del Centro y de la Comunidad Educativa; no sólo a través de su representación de acuerdo con la legislación vigente, también mediante la relación con los Tutores y el profesorado, los actos académicos, las actividades extraescolares y, en general, mediante un trato y unas relaciones personales que alienten actitudes de colaboración y participación. Asimismo, y en la medida de las posibilidades del Centro, éste se ofrece para la organización de actividades que redunden en beneficio de la formación de los padres en lo que a su labor educativa se refiere y, por ende, en beneficio de sus propios hijos.

II- NUESTRA ORGANIZACIÓN





dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

La organización de nuestro Centro NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (DOMINICOS), se rige por el Reglamento de Régimen Interior, elaborado de acuerdo con las disposiciones legales básicas

Nuestro Reglamento de Régimen Interior, aborda los capítulos siguientes:

TÍTULO PRELIMINAR. NATURALEZA Y FINALIDAD DEL CENTRO

TÍTULO I. LA COMUNIDAD EDUCATIVA

TÍTULO II. LA ACCIÓN EDUCATIVA EN EL CENTRO

TÍTULO III. LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN DEL CENTRO

TÍTULO IV. LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN EDUCATIVA

TÍTULO V. LA VIDA DE CONVIVENCIA

TÍTULO VI. RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES

TÍTULO VII. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

DISPOSICIONES ADICIONALES

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

DISPOSICIONES FINALES

Define la función de cada uno de los Órganos colegiados y personales, establece las relaciones entre ellos y las competencias y responsabilidades de cada uno.

Todo ello se considera, en síntesis, en el organigrama del Centro





dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

III. FINALIDADES EDUCATIVAS RESPECTO A LOS ALUMNOS.

I . Educar para la experiencia y el compromiso cristiano.

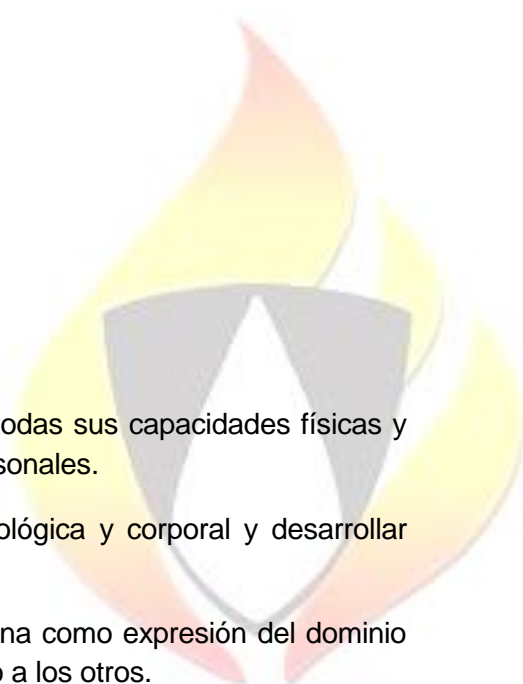
1. Sentido religioso y transcendente

- 1.1. Reconocer a Dios como autor de toda la realidad, toda la verdad y todo conocimiento como verdad de base que fundamenta la confianza.
- 1.2. Entusiasmarse con el seguimiento de Jesucristo y tenerlo como modelo de persona y vida.
- 1.3. Adquirir sentido de pertenencia a la Iglesia, comunidad de fe, esperanza y amor que le dé las claves para vivir e identificarse en un mundo plural.
- 1.4. Expresar en la oración personal y comunitaria, y en las celebraciones litúrgicas, la relación personal con Dios.
- 1.5. A partir del convencimiento de que la fe ha de traducirse en realidades, considerar a todos los hombres y mujeres como hermanos e hijos del mismo Dios Padre, ejercitar la compasión y servirles mediante el compromiso con la justicia y la paz. Como exigencia de fe.
- 1.6. Promover el diálogo entre la fe y la cultura, conociendo y valorando las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición Dominicana, y entender que la respuesta de fe a un Dios creador no se opone a la búsqueda de soluciones propias de la razón.

II. Educar para la libertad y la madurez personal.

2. Desarrollo psicomotriz

- 2.1. Conocer y aceptar su propio cuerpo y desplegar todas sus capacidades físicas y deportivas según la evolución y características personales.
- 2.2. Conocer la importancia de nuestra dimensión biológica y corporal y desarrollar hábitos que cuiden y favorezcan la salud.
- 2.3. Aceptar y emplear las normas de corrección externa como expresión del dominio personal, de una sensibilidad educada, y el respeto a los otros.





- 2.4. Estimar y desarrollar las propias posibilidades artísticas como vehículo de expresión y de disfrute.

3. *Desarrollo de la voluntad*

- 3.1. Empeñarse en una formación de calidad, creando un interés constante por su crecimiento y por una permanente renovación, aún después de los años escolares.
- 3.3. Manifestarse perseverante en la prosecución de fines, rigiendo su voluntad para ponerla al servicio de los valores.
- 3.3. Crecer progresivamente en el uso de la libertad hasta alcanzar una autonomía adulta.
- 3.4. Crear hábitos y capacidades de trabajo, entendido no como competencia sino como medio de realización personal y de capacitación para el servicio.

4. *Desarrollo personal-afectivo*

- 4.1. Aceptarse a sí mismo con serenidad posibilitando condiciones que le permitan crecer en todas las dimensiones.
- 4.2. A través de la experiencia personal y el compromiso afectivo fomentar la sensibilidad contra toda forma de injusticia.
- 4.3. Integrar armónicamente la propia sexualidad en el proceso de madurez afectiva personal.

5. *Desarrollo cognitivo: aprender a pensar*

- 5.1. Adquirir un conocimiento realista del mundo, a través de los diversos ámbitos del saber, contribuyendo a la defensa, conservación y mejora del mismo, como elemento determinante de la calidad de vida, junto a un interés por conocer los avances científicos y técnicos, sus aplicaciones e incidencias.
- 5.2. Ejercitar todas las posibilidades intelectuales, desarrollando una capacidad de razonar reflexiva, lógica y crítica.
- 5.3. Desarrollar la imaginación y la creatividad e interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad, mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y



dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

técnicos con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos correspondientes.

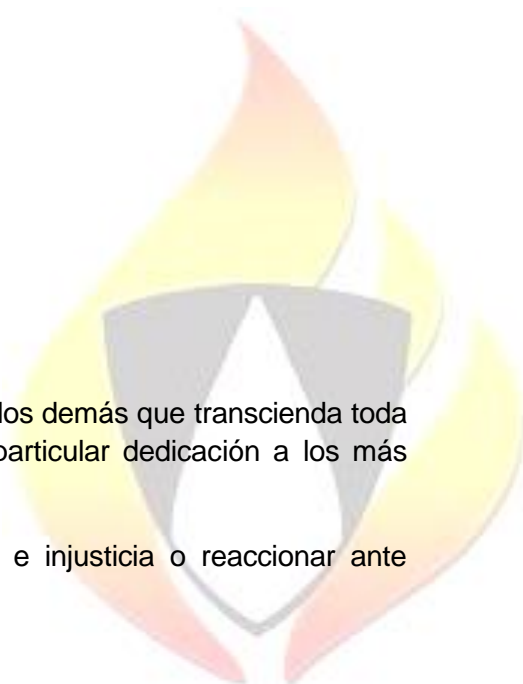
- 5.4. Ejercer el hábito de análisis que le lleve a un juicio crítico.
- 5.5. Cultivar hábitos de interiorización y búsqueda de la Verdad y de las verdades, de acuerdo con la tradición dominicana...
- 5.6. Apreciar y fomentar el valor de la cultura, la región y el país en el que se ubica el colegio.
- 5.7. Obtener y seleccionar información, tratándola de forma autónoma y crítica, con una finalidad preestablecida, y transmitirla de manera organizada e inteligible.
- 5.8. Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento, mediante procedimientos intuitivos de razonamiento lógico.

6. *Ejercicio de libertad responsable*

- 6.1. Valorar y aceptar las consecuencias de sus propias acciones.
- 6.2. Elegir reflexiva y responsablemente todo aquello que conduce a la madurez personal y al bien común.
- 6.3. Aprender a discernir los condicionamientos personales, familiares y sociales de su libertad.

III. Educar para la justicia y la paz

- 7.1. Comprometerse a una solidaridad y entrega hacia los demás que trascienda toda pertenencia personal o grupal y que tenga una particular dedicación a los más necesitados.
- 7.2. Oponerse a todas las formas de discriminación e injusticia o reaccionar ante cualquier forma deshumanizadora.





- 7.3. Ejercitar actitudes pacíficas desde el convencimiento de que la violencia no resuelve el fondo de los conflictos.
- 7.4. Reconocer, ser comprensivo con las limitaciones ajenas y a la vez estar persuadido de que las personas, sociedades y estructuras pueden cambiar.
- 7.5. Apostar por un tono de vida austero motivado por la solidaridad y la exigencia de un uso racional de los bienes de la tierra.
- 7.6. Interesarse por el contacto con otras culturas y apreciar y respetar la diferencia en la seguridad de que en la pluralidad y el intercambio se halla el enriquecimiento.

IV. Educar para la participación y la convivencia.

- 8.1 Desarrollar las habilidades tradicionales del habla y la escritura en el idioma castellano y en otros idiomas que posibiliten la comunicación.
- 8.2. Desarrollar las técnicas eficaces y modernas de comunicación para ejercer y aceptar la libertad de expresión. Capacitarse para comprender y evaluar críticamente.
- 8.3. Estimar, disfrutar y enriquecerse en la convivencia, analizar los derechos y deberes de los ciudadanos, descubriendo y valorando en las personas sus motivaciones y razones para ser y actuar de un determinado modo.
- 8.4. Favorecer la relación interpersonal entre alumnos y entre alumnos y profesores.
- 8.5. Aprender a olvidar y perdonar los agravios como forma concreta de amor y aprecio a los demás.
- 8.6. Participar en los grupos, desde el respeto a las normas de una convivencia democrática, rechazando toda discriminación basada en diferencias de sexo, raza, clase social y creencias.
- 8.7. Defender sin agresividad las propias convicciones como expresión de respeto y consideración hacia los otros.

